

Schutzhund- /Prueba de múltiples habilidades para perros de trabajo nivel 1 (SchH / VPG 1)

Se divide en:

Disciplina A 100 Puntos
Disciplina B 100 Puntos
Disciplina C 100 Puntos
Total: 300 Puntos

SchH / VPG 1 Disciplina “A”

Rastro dejado por el mismo manejador de por lo menos 300 pasos, 3 rectas, 2 ángulos (alrededor de 90°), 2 objetos pertenecientes al manejador, al menos 20 minutos de antigüedad, tiempo máximo de trabajo 15 minutos.

Seguir el rastro 80 puntos
Objetos (10 + 10) 20 puntos
Total 100 puntos

Disposiciones generales:

El JT o el responsable del rastreo definen el trazado de los rastros considerando las condiciones del terreno. Los rastros tienen que ser trazados de forma diferente. No está permitido p. Ej. Que en todos los trazados los ángulos y los objetos se encuentren a la misma distancia. El inicio del rastro debe de estar bien marcado con una señal la cual debe de estar clavada en el piso al lado izquierdo del inicio.

El orden de participación será sorteado por el JT.

El manejador (=trazador del rastro) tiene que mostrarle al JT o al responsable del rastreo los objetos que utilizará. El trazador debe de cargar consigo mismo (al menos 30 minutos) los objetos que utilizará. El manejador (=trazador del rastro) permanecerá por corto tiempo en el inicio y caminará a paso normal en la dirección previamente determinada. Los ángulos también se trazarán a paso normal, el primer objeto se colocará después de por lo menos 100 pasos en la primera o segunda recta. El segundo objeto se colocará al final del trazado. Los objetos se colocarán en movimiento. Después de colocar el último objeto el trazador del rastro continuará en línea recta algunos pasos más. En un mismo trazado deberán de utilizarse diferentes objetos. (Material: p. Ej. Piel, textiles, madera) Los objetos tienen que tener un largo de aproximadamente 10 cm, un ancho de 2 – 3 cm, un espesor de 0,5 a 1 cm y no deberán de resaltar drásticamente del terreno por su color. Durante el trazado del rastro el perro tiene que permanecer fuera de vista.

El JT y acompañantes no tiene permitido permanecer en la zona donde el equipo (manejador y perro) tienen el derecho de buscar.

a) Orden

Una orden para buscar = “**Busca**” (Such)

La orden para “buscar” (Such) se permite en el inicio del trazado y después del primer objeto.

b) Ejecución

El manejador prepara a su perro para el rastreo. El perro puede buscar libre o con una correa de 10 metros de largo. La correa de 10 metros de largo puede llevarla sobre la espalda, de lado, entre las patas delanteras y / o las patas traseras. La correa se fijará directamente al collar (no en posición de ahorque) o directamente al arnés (permitidos son los arnesespecheras o los arneses Böttcher). Después de ser llamados, el manejador y su perro se presentan en posición básica ante el JT, el manejador informa si su perro recoge o marca los objetos. Antes del rastreo, al inicio o durante todo el trazado se debe de evitar cualquier tipo de compulsión. A la señal del JT se llevará al perro lenta y tranquilamente al inicio. En el inicio el perro debe de tomar el rastro de manera intensa, tranquila y con la nariz pegada al piso. El perro debe de continuar con la nariz pegada al piso, con un ritmo uniforme, intensamente durante todo el trazado. El manejador sigue a su perro a una distancia de 10 metros al final de la correa de rastreo. En caso de que el perro busque de manera libre también se debe de respetar la distancia de 10 metros. La correa puede llevarse colgando mientras el manejador no la suelte. El perro debe de trabajar seguro los ángulos. Después de los ángulos el perro debe continuar manteniendo el mismo ritmo. Tan pronto el perro haya encontrado algún objeto tiene que recogerlo o marcarlo de manera convincente sin ninguna influencia del manejador. Si el perro recoge el objeto tiene permitido permanecer parado, sentarse o regresar con el manejador. Continuar caminando con el objeto o recogerlo echado se penalizará. La marcación

del objeto puede hacerse echado, parado o sentado (está permitido que cambie de posición de un objeto a otro). Cuando el perro haya recogido o marcado el objeto, el manejador soltará la correa de rastreo y caminará hasta su perro. Levantando el objeto mostrará que el perro lo ha encontrado. Posteriormente el manejador tomará la correa o mandará al perro a continuar con el rastreo. Al terminar el trabajo de rastreo se le mostraran al JT los objetos encontrados.

c) Evaluación

La velocidad de búsqueda no es un criterio de evaluación, cuando el trazado es recorrido convincente, intenso, uniformemente y el perro muestra un trabajo positivo de rastreo. El convencerse sin abandonar el trazado no es penalizado. Serán penalizadas el vacilacilar, el rastreo con la nariz en alto, el defecar u orinar, girar en los ángulos, animar continuamente, la ayuda verbal o con la correa durante el transcurso del rastreo, el abandonar el rastro, la manera incorrecta de recoger, indicar o dejar caer los objetos. En caso de que el perro abandone el trazado por más de una correa de rastreo (10 metros) se dará por terminado el trabajo. En caso de que el perro abandone el trazado y sea detenido por el manejador, el JT le indicará que siga a su perro. En caso de que esta indicación no sea obedecida por el manejador el JT interrumpirá el trabajo de rastreo. Si dentro de los 15 minutos posteriores al inicio del trabajo de rastreo no se ha llegado al final del trazado el JT interrumpirá este. El rendimiento mostrado hasta el punto de la interrupcion del trabajo será evaluado.

En caso de que un perro durante un trabajo de rastreo realice las dos posibilidades permitidas en los objetos (recoger y marcar) será penalizado. Solo se evaluarán los objetos que corresponda con la inscripción. Faltas en la marcación de objetos se deducirá de la recta correspondiente.

Por objetos que no sean marcados o recogidos no se dara ningún punto.

La repartición de los puntos durante el recorrido de la recta será correspondiente a la longitud y dificultad de esta. La evaluación de cada una de las rectas será por puntos y calificaciones. En caso de que el perro no rastree (permanece demasiado tiempo en el mismo lugar sin rastrear) puede interrumpirse el trabajo de rastreo aun cuando el perro todavía se encuentre sobre el trazado.

SchH / VPG 1 Disciplina “B”

Ejercicio 1: Caminado junto sin correa	20 puntos
Ejercicio 2: Sentado sobre la marcha	10 puntos
Ejercicio 3: Echado con venir al llamado	10 puntos
Ejercicio 4: Recobre en plano	10 puntos
Ejercicio 5: Recobre sobre un obstáculo	15 puntos
Ejercicio 6: Recobre sobre una pared inclinada	15 puntos
Ejercicio 7: Enviado hacia delante con echado	10 puntos
Ejercicio 8: Echado con distracciones	10 puntos
Total 100 puntos	

Disposiciones generales:

El JT da la señal para iniciar cada ejercicio. Lo subsiguiente como son vueltas, giros, detenerse, cambio de paso, etc. Se realizarán sin señal del JT.

Las ordenes se pronunciarán de manera normal, corta y comprenden una sola palabra. Podrán ser dadas en cualquier idioma, sin embargo deberán de ser las mismas para la misa acción durante todas las disciplinas. Si después de la tercera orden un perro no realiza un ejercicio o una parte de este, entonces el ejercicio se interrumpe sin evaluación. Para el llamado, se puede utilizar la orden para venir o el nombre del perro. El nombre del perro junto con la orden de venir se considera doble orden.

En la posición básica se sienta el perro cerca y recto en el lado izquierdo del manejador, de tal manera que el hombro del perro este junto a la rodilla del manejador. Cada ejercicio inicia y termina con la posición básica. El tomar la posición básica para iniciar cada uno de los ejercicios solo se permite una vez. El estimular o premiar al perro brevemente está permitido al terminar completamente cada ejercicio y solamente en la posición básica. Posteriormente tiene permitido tomar una nueva posición básica. Entre el premiar y el inicio del siguiente ejercicio se debe de esperar una cantidad de tiempo considerable (alrededor de 3 segundos). Al regresar al perro el manejador puede colocarse junto de este desde adelante o rodearlo.

Desde la posición básica se realizará el llamado “desarrollo”. El manejador deberá caminar una distancia mínima de 10 pasos y máxima 15 pasos antes de dar la orden para el ejercicio.

Cuando se da la orden entre el sentado adelante y el terminado, así como para llevar al perro a la posición básica desde el parado o el echado se debe de respetar una cantidad de tiempo considerable (alrededor de 3 segundos). Para recoger a su perro el manejador puede hacerlo llegando por adelante o rodeándolo.

El caminado junto sin correa también se realizará en el eventual trayecto necesario entre los ejercicios. También para recoger las mancuernas el perro deberá ir con el manejador. El jugar o liberar al perro no está permitido.

El manejador realizará las medias vueltas girando hacia la izquierda. En las medias vueltas el perro puede girar por detrás del manejador o pueden mostrar el giro a la izquierda junto con el manejador. La ejecución tiene que ser igual durante toda la prueba.

Después de que el perro se haya sentado adelante, el perro puede ir a la posición básica girando por detrás del manejador o por delante de este.

El obstáculo firme (sin la parte superior suave) tiene una altura de 100 cm y un ancho de 150 cm. La pared inclinada está compuesta por dos secciones que se unen en la parte más alta y tiene una anchura de 150 cm y un largo de 191 cm. Estas dos secciones estarán colocadas sobre el piso y en la base separadas de tal manera que la altura vertical de la pared inclinada sea de 180 cm. Toda la superficie de la pared inclinada está recubierta de un material antideslizante. En la parte superior de las paredes se fijaran tres tablas de 24 x 48 mm. Todos los perros participantes en una prueba deberán saltar los mismos obstáculos.

Para los ejercicios de recobre solo están permitidas mancuernas de madera (650 gramos de peso). Las mismas mancuernas que proporcione el organizador deberán ser utilizadas por todos los participantes. No está permitido darle al perro las mancuernas antes de los ejercicios de recobre.

En caso de que el manejador olvide algún ejercicio el JT le indicara que lo realice sin deducción de puntos.

1. Caminado junto sin correa 20 puntos

a) Ordenes

Está permitida una orden para caminar junto = **Junto (Fuss)**

La orden solo está permitida al iniciar la marcha y durante el cambio de velocidad del paso

b) Ejecución

El manejador se dirige con su perro en caminado junto sin correa hacia el JT, le permite a su perro sentarse y se presenta con el JT. A partir de una posición básica recta y al dar la orden de "Junto" (Fuss) el perro debe de seguir a su manejador atento, alegre, recto, al lado izquierdo con el hombro siempre a la altura de la rodilla y debe de sentarse rápido, recto y sin orden cuando el manejador se detenga. En el inicio del ejercicio, el manejador deberá junto con su perro de recorrer una distancia en línea recta de 50 pasos sin detenerse, a continuación realizara una media vuelta, después de 10 y no más de 15 pasos cambiara al paso ligero y posteriormente al paso lento realizando en cada uno de ellos por lo menos 10 pasos. En el cambio entre el paso ligero y el paso lento deberá realizarse sin pasar por el paso normal. Los diferentes tipos de paso deberán de diferenciarse claramente en la velocidad. Durante el paso normal se llevarán a cabo por lo menos una vuelta a la derecha, una a la izquierda y una media vuelta. Mientras el manejador y el perro caminan la primera recta se realizarán dos disparos (calibre 6mm) con un intervalo de 5 segundos y una distancia de por lo menos 15 pasos del perro. El perro debe de comportarse indiferente a los disparos. Al final del ejercicio y después de la señal del juez, el manejador y su perro se dirigen al grupo de por lo menos 4 personas en movimiento. Dentro del grupo se rodeará al menos a una persona por el lado derecho y a una por el lado izquierdo. Se tiene que detenerse al menos en una ocasión cerca de una persona. El JT puede solicitar que se repita esta sección del ejercicio. Posteriormente el manejador y su perro abandonan el grupo y toman la posición básica.

c) Evaluación

Se penalizará si el perro se adelanta, no camina recto o se cruza, molesta, se retrasa, duda o se sienta lento, recibe órdenes adicionales o ayuda corporal, muestra falta de atención en todos los tipos de paso, en las vueltas, medias vueltas y / o la falta de ánimo.

2. Sentado sobre la marcha 10 puntos

a) Ordenes

Una orden para caminar junto y una para sentarse = **Junto (Fuss) y Sentado (Sitz)**

b) Ejecución

A partir de una posición básica recta el manejador y su perro caminarán en línea recta en caminado junto sin correa. Después de 10 y no más de 15 pasos el perro se sentará rápidamente a la orden "Sentado" (Sitz) en dirección de la marcha sin que el manejador

interrumpa su paso o se voltee. El manejador continuará 30 pasos, se detendrá e inmediatamente se volteará hacia su perro sentado y tranquilo. A la señal del JT el manejador regresara a su perro, colocándose al lado derecho.

c) Evaluación

Se penalizarán faltas en el desarrollo (caminado junto anterior a la orden de sentado), el sentarse lento, el sentarse intranquilo o desconcertado. Si el perro falla en sentarse, permanece parado o echado se penalizará con 5 puntos.

3. Echado con venir al llamado 10 puntos

a) Ordenes

Una orden para caminar junto, echarse, venir, ir a la posición básica = **Junto (Fuss), Echado (Platz), Aquí (Hier) (o el nombre del perro) y Junto (Fuss)**

b) Ejecución

A partir de una posición básica recta el manejador y su perro caminarán en línea recta en caminado junto sin correa. Después de 10 y no más de 15 pasos el perro se echará rápidamente a la orden "Echado" (Platz) en dirección de la marcha sin que el manejador interrumpa su paso o se voltee. El manejador continuará 30 pasos, se detendrá e inmediatamente se volteará hacia su perro echado y tranquilo. A la señal del JT el manejador llamará a su perro con la orden de llamado o con el nombre del perro. El perro deberá venir alegre, rápido y directo, deberá de sentarse recto y cerca enfrente del manejador. A la orden de ir a la posición básica, el perro deberá de sentarse rápidamente recto al lado izquierdo de su manejador con el hombro a la altura de la rodilla.

c) Evaluación

Se penalizarán faltas en el desarrollo (caminado junto anterior a la orden de sentado), el echarse lento, el echarse intranquilo, el venir lento así como el disminuir la velocidad en la última fase del venir, posturas artificiales del manejador, fallas en el sentado enfrente y al terminar el ejercicio (ir a la posición básica). Si el perro se sienta o permanece parado a la orden de Echado" (Platz) se penalizará con 5 puntos.

4. Recobre en plano 10 puntos

a) Ordenes

Una orden para recobrar, entregar e ir a la posición básica = **Tráelo (Bring), Suelta (Aus) y Junto (Fuss)**

b) Ejecución

A partir de una posición básica recta el manejador lanza la mancuerna (650 gramos de peso) a una distancia de aproximadamente 10 pasos . La orden para recobrar "Tráelo" (Bring) no se debe de dar antes de que la mancuerna este inmóvil. El perro tranquilo, libre y sentado junto a su manejador deberá inmediatamente a la orden "Tráelo" (Bring) ir rápida y directamente hacia la mancuerna, tomarla inmediatamente y regresar de manera rápida y directa a su manejador. El perro deberá de sentarse cerca y recto enfrente de su manejador sujetando mientras tanto la mancuerna tranquilamente, hasta que después de una pausa de 3 segundos el manejador tome la mancuerna con la orden "Suelta" (Aus). El manejador deberá de sostener la mancuerna al lado derecho del cuerpo con el brazo extendido. A la orden de ir a la posición básica el perro deberá de sentarse rápidamente recto al lado izquierdo de su manejador con el hombro a la altura de la rodilla. El manejador no tiene permitido abandonar su posición durante todo el ejercicio.

c) Evaluación

Se penalizarán faltas en la posición básica, el ir lento, faltas al tomar la mancuerna, regresar lento, dejar caer la mancuerna, jugar con la mancuerna o mordisquearla, posturas artificiales del manejador, fallas en el sentado enfrente y al terminar el ejercicio (ir a la posición básica). También será penalizado el arrojar la mancuerna demasiado cerca o que el manejador ayude al perro sin abandonar su posición. En caso de que le manejador abandone su posición antes de que se haya realizado la terminación. El ejercicio se evaluara con insuficiente **(0 – 6,5 puntos)**. En caso de que el perro no recobre se evaluara el ejercicio con 0 puntos.

5. Recobre sobre un obstáculo (100 cm) 15 puntos

a) Ordenes

Una orden para brincar, recobrar, entregar e ir a la posición básica = **Salta (Hopp), Tráelo (Bring), Suelta (Aus), Junto (Fuss)**

b) Ejecución

El manejador y su perro toman la posición básica a por lo menos 5 pasos de distancia del obstáculo. A partir de una posición básica recta el manejador lanza la mancuerna (650 gramos de peso) sobre un obstáculo de 100 cm de altura. La orden para saltar "Salta" (Hopp) no se

debe de dar antes de que la mancuerna este inmóvil. El perro tranquilo, libre y sentado junto a su manejador deberá inmediatamente a la orden "Salta" (Hopp) y "Tráelo" (Bring) (la orden "Tráelo" (Bring) tiene que darse mientras el perro salta) brincar libremente sobre el obstáculo, ir rápida y directamente hacia la mancuerna, tomarla inmediatamente, brincar libremente de regreso, llevarle rápida y directamente la mancuerna a su manejador. El perro deberá de sentarse cerca y recto enfrente de su manejador sujetando mientras tanto la mancuerna tranquilamente, hasta que después de una pausa de 3 segundos el manejador tome la mancuerna con la orden "Suelta" (Aus). El manejador deberá de sostener la mancuerna al lado derecho del cuerpo con el brazo extendido. A la orden de ir a la posición básica el perro deberá de sentarse rápidamente recto al lado izquierdo de su manejador con el hombro a la altura de la rodilla. El manejador no tiene permitido abandonar su posición durante todo el ejercicio.

c) Evaluación

Se penalizarán faltas en la posición básica, el brincar e ir lento, faltas al tomar la mancuerna, el brincar de regreso lento, dejar caer la mancuerna, jugar con la mancuerna o mordisquearla, posturas artificiales del manejador, fallas en el sentado enfrente y al terminar el ejercicio (ir a la posición básica). Se penalizará hasta por 1 punto por salto el tocar el obstáculo y hasta 2 puntos por salto si el perro se apoya.

Distribución de los puntos en el recobre sobre un obstáculo:

Salto de ida Recobre Salto de regreso

5 puntos 5 puntos 5 puntos

Una evaluación parcial del ejercicio es posible si dos de los tres elementos (Salto de ida, Recobre, Salto de regreso) fueron realizados.

Saltos y recobres sin faltas = 15 puntos

No se realizó el salto de ida o el salto de regreso

y se recobro la mancuerna sin faltas = 10 puntos

Saltos sin falta y no se recobro la mancuerna = 10 puntos

El manejador tiene la posibilidad de volver a lanzar la mancuerna previa autorización o instrucción del JT en caso de que esta se encuentre fuertemente de lado o sea difícilmente visible para el perro sin deducción de puntos. Mientras tanto el perro deberá de permanecer sentado.

Ayudas del manejador sin abandonar su posición serán penalizadas. En caso de que le manejador abandone su posición antes de que se haya realizado la terminación. El ejercicio se evaluara con insuficiente **(0 – 10 puntos)**.

6. Recobre sobre una pared inclinada (180 cm) 15 puntos

a) Ordenes

Una orden para brincar, recobrar, entregar e ir a la posición básica = **Salta (Hopp), Tráelo (Bring), Suelta (Aus), Junto (Fuss)**

b) Ejecución

El manejador y su perro toman la posición básica a por lo menos 5 pasos de distancia de la pared inclinada. A partir de una posición básica recta el manejador lanza la mancuerna (650 gramos de peso) sobre la pared inclinada. El perro tranquilo, libre y sentado junto a su manejador deberá inmediatamente a la orden "Salta" (Hopp) y "Tráelo" (Bring) (la orden "Tráelo" (Bring) tiene que darse mientras el perro salta) escalar la pared inclinada, ir rápida y directamente hacia la mancuerna, tomarla inmediatamente, escalar de regreso sobre la pared inclinada, llevarle rápida y directamente la mancuerna a su manejador. El perro deberá de sentarse cerca y recto enfrente de su manejador sujetando mientras tanto la mancuerna tranquilamente, hasta que después de una pausa de 3 segundos el manejador tome la mancuerna con la orden "Suelta" (Aus). El manejador deberá de sostener la mancuerna al lado derecho del cuerpo con el brazo extendido. A la orden de ir a la posición básica el perro deberá de sentarse rápidamente recto al lado izquierdo de su manejador con el hombro a la altura de la rodilla. El manejador no tiene permitido abandonar su posición durante todo el ejercicio.

c) Evaluación

Se penalizarán faltas en la posición básica, el brincar e ir lento, faltas al tomar la mancuerna, el brincar de regreso lento, dejar caer la mancuerna, jugar con la mancuerna o mordisquearla, posturas artificiales del manejador, fallas en el sentado enfrente y al terminar el ejercicio (ir a la posición básica).

Distribución de los puntos en el recobre sobre una pared inclinada:

Salto de ida Recobre Salto de regreso

5 puntos 5 puntos 5 puntos

Una evaluación parcial del ejercicio es posible si dos de los tres elementos (Salto de ida,

Recobre, Salto de regreso) fueron realizados.

Saltos y recobres sin faltas = 15 puntos

No se realizó el salto de ida o el salto de

regreso y se recobro la mancuerna sin faltas = 10 puntos

Saltos sin falta y no se recobro la mancuerna = 10 puntos

El manejador tiene la posibilidad de volver a lanzar la mancuerna previa autorización o instrucción del JT en caso de que esta se encuentre fuertemente de lado o sea difícilmente visible para el perro sin deducción de puntos. Mientras tanto el perro deberá de permanecer sentado.

Ayudas del manejador sin abandonar su posición serán penalizadas. En caso de que le manejador abandone su posición antes de que se haya realizado la terminación. El ejercicio se evaluara con insuficiente **(0 – 10 puntos)**.

7. Enviado hacia delante con echado 10 puntos

a) Ordenes

Una orden para caminar junto, enviar hacia delante, echado, sentado = **Junto (Fuss), Adelante (Voraus), Echado (Platz), Sentado (Sitz)**

b) Ejecución

A partir de una posición básica recta el manejador y su perro caminarán en línea recta en caminado junto sin correa. Después de 10 y no más de 15 pasos el manejador dará la orden de “Adelante” (Voraus) mientras levanta el brazo una sola vez y permanece de pie. El perro se tiene que alejar en la dirección indicada de manera decidida, en línea recta y a paso veloz al menos 30 pasos. A la señal del JT el manejador dará la orden “Echado” (Platz) a la cual el perro tiene que echarse inmediatamente. El manejador tiene permitido mantener el brazo en alto hasta que el perro se haya echado. A la señal del JT el manejador regresara a su perro y se colocara a la derecha junto a él. Después de alrededor 3 segundos y a la señal del JT el manejador dará la orden se “Sentado” (Sitz) a la que el perro reaccionara rápidamente colocándose recto en la posición básica.

c) Evaluación

Se penalizarán faltas en el desarrollo (caminado junto anterior a la orden de ir hacia delante), continuar caminando después de la orden de ir hacia delante, que el perro se aleje lentamente, alejarse de manera fuerte lateralmente, alejarse demasiado poco, el echarse antes de la orden, el echarse intranquilo así como el levantarse / sentarse prematuramente cuando es recogido.

8. Echado con distracciones 10 puntos

a) Ordenes

Una orden para echado, sentado = **Echado (Platz), Sentado (Sitz)**

b) Ejecución

Al inicio de la obediencia de otro ejemplar el manejador echará a su perro desde la posición básica cuando el JT se lo indique en el lugar previamente designado sin que se deje junto al perro la correa o algún otro objeto. El manejador se alejara 30 pasos y se colocara dándole la espalda a su perro permaneciendo bajo la vista de este. El perro tiene que permanecer echado tranquilo mientras el otro perro realiza los ejercicios 1 al 6. A la señal del JT el manejador regresará y se colocará al lado derecho de su perro, después de alrededor de 3 segundos y otra señal del JT El perro tomará la posición básica recto y rápidamente después de la orden “Sentado” (Sitz).

c) Evaluación

Un comportamiento intranquilo del manejador o ayudas ocultas serán penalizadas, si el perro permanece intranquilo o se levanta / se sienta prematuramente cuando es recogido también será penalizado. En caso de que el perro se siente o se pare pero permanezca en el lugar del echado se le otorgaran una parte de los puntos. En caso de que un perro se aleje por mas de 3 metros del lugar donde fue echado antes de que el otro perro haya terminado el ejercicio 3 se evaluara con 0 puntos. Si el perro abandona el lugar de echado después de que el otro perro haya terminado el ejercicio 3 obtendrá una parte de los puntos. Si el perro va al encuentro del manejador cuando es recogido se le penalizará con hasta 3 puntos.

SchH / VPG 1 Disciplina “C”

Ejercicio 1: Búsqueda del figurante

5 puntos

Ejercicio 2: Enfrentamiento y ladrido

10 puntos

Ejercicio 3: Intento de escape del figurante

20 puntos

Ejercicio 4: Defensa ante un ataque durante la fase de vigilancia

35 puntos

Ejercicio 5: Ataque al perro desde el movimiento

30 puntos

Total 100 puntos

Disposiciones generales

En un campo adecuado se colocarán de manera longitudinal 6 escondites, 3 escondites de cada lado. (Ver el esquema). Las marcas obligatorias deberán de ser claramente visibles para el manejador, JT y figurante.

El figurante deberá de estar equipado con un traje de protección, manga de protección y un bastón suave. La manga de protección deberá de contar con la prótesis para morder. El forro deberá de ser de Yute con color natural. Cuando sea necesario para que el figurante mantenga contacto visual con el perro, este no tiene la obligación de permanecer inmóvil durante la fase de vigilancia. Sin embargo no tiene permitido adoptar posturas amenazantes ni realizar movimientos de defensa. El figurante tiene que cubrir su cuerpo con la manga de protección. La manera en la que el manejador toma el bastón suave del figurante queda a criterio del primero. (Ver "Disposiciones para el figurante")

En pruebas se podrá trabajar con un solo figurante en todos los niveles, a partir de 7 perros se deberá utilizar un segundo figurante. Se tiene que utilizar el mismo figurante para todos los perros en el mismo nivel.

Perros que no estén bajo el control del manejador, que no suelte o solo bajo la influencia física del manejador lo hagan, que agarren otra parte del cuerpo que no sea la manga de protección tiene que ser descalificados. No se otorgará ninguna evaluación del "TSB"

En caso de que algún perro sea intimidado y no realicen algún ejercicio de defensa se interrumpirá la disciplina "C". No se otorgará ninguna calificación. La evaluación del "TSB" Sí se otorgará.

La orden para el soltado se permite una sola vez en cada ejercicio de defensa. La evaluación para el soltado se puede observar en la siguiente tabla.

Soltado lento 0,5 – 3.0 Puntos

Primera orden adicional con soltado inmediato 3,0 puntos 3,5

Primera orden adicional con soltado lento 6,0 puntos

Segunda orden adicional con soltado inmediato 6,0 puntos 6,9

Segundo orden adicional con soltado lento 9,0 puntos

No suelta después de la segundo orden adicional y otras influencia Descalificación

1. Búsqueda del / la figurante 5 puntos

a) Ordenes

Una orden para cada búsqueda, venir, (la orden para "venir" se puede dar en combinación con el nombre del perro) = **Localiza (Voran o Revier), Aquí (Hier)**

b) Ejecución

El figurante se encuentra en el último escondite fuera de la vista del perro. El manejador se coloca con su perro en caminado junto sin correa entre los escondites cuatro y cinco de tal manera que pueda realizar dos búsquedas laterales. A la señal del JT inicia la disciplina "C". Después de una orden corta para "localizar" (Voran o Revier) y la señalización con el brazo izquierdo o derecho la cual puede ser repetida, el perro debe alejarse rápida y convincentemente, rodeará el quinto escondite cerca y atento. Después de que haya realizado una búsqueda lateral, será llamado por el manejador con una orden "Aquí" (Hier), desde el movimiento será enviado con una nueva orden de "localizar" (Voran o Revier) hacia el escondite donde se encuentra el figurante. El manejador camina a paso normal por la línea media imaginaria la cual no tiene permitido abandonar durante la búsqueda. El perro deberá de permanecer siempre adelante del manejador. Cuando el perro haya alcanzado el escondite del figurante el manejador debe de detenerse y permanecer inmóvil, órdenes y señal no se permiten.

c) Evaluación

Deficiencias al dejarse guiar, en la velocidad de la búsqueda, en la decisión, en la atención al rodear los escondites así como no rodearlos suficientemente cerca serán penalizadas.

2. Enfrentamiento y ladrado 10 puntos

a) Ordenes

Una orden para venir, una orden para ir a la posición básica = **Aquí (Hier), Junto (Fuss)**

b) Ejecución

El perro debe de enfrentar al figurante de manera activa, atenta y ladrar continuamente. El perro no tiene permitido ni saltarle ni morder al figurante. Después de un intervalo de alrededor de 20 segundos, después de la señal del JT el manejador se coloca directamente enfrente del escondite a 5 pasos de distancia. A la señal del JT llama a su perro a la posición básica. El manejador tiene la alternativa de recoger en caminado junto sin correa a su perro del escondite. Ambas variantes serán calificadas igual.

c) Evaluación

Se penalizarán deficiencias en la continuidad del ladrido y en la decisión del enfrentamiento hasta el llamado independientemente de la influencia del JT o manejador. Por un ladrido continuo se otorgan cinco puntos. Cuando el perro solo ladra débilmente se penalizará con dos puntos. En caso de que el perro vigile al figurante activamente sin ladrar se penalizará con cinco puntos. Si el perro molesta al figurante p. Ej. Empujarlo, saltarlo, etc. se penalizará hasta con dos puntos, por morder fuertemente se descontaran hasta 9 puntos. En caso de que el perro abandone al figurante antes de la señal del JT para que el manejador abandone la línea media imaginaria podrá ser enviado de nuevo hacia el figurante. En caso de que el perro permanezca con el figurante se podrá continuar con la disciplina "C" pero el ejercicio de "enfrentamiento y ladrido" se calificará como insuficiente (0-6,5 puntos). En caso de que el perro no regrese al escondite o vuelva a abandonar al figurante se interrumpirá la disciplina "C". Si el perro va al encuentro del manejador cuando este se acerca al escondite o va con el manejador antes de ser llamado obtendrá una puntuación parcial de insuficiente (**0 – 6,5 puntos**).

3. Intento de escape del figurante 20 puntos

a) Ordenes

Una orden para caminar junto sin correa, echarse, soltar = **Junto (Fuss), Echado (Platz), Suelta (Aus)**.

b) Ejecución

A la señal del JT el manejador invita al figurante a salir del escondite. El figurante se colocara a paso normal en el punto de inicio marcado para el intento de escape. A la señal del JT el manejador y su perro en caminado junto sin correa se colocaran en el punto marcado para el echado. La distancia entre el figurante y el perro deberá de ser de 5 pasos. El manejador deja a su perro vigilante en la posición de echado y se retira al escondite manteniendo contacto visual con su perro, el figurante y el JT. A la señal del JT el figurante realiza un intento de escape. El perro deberá inmediatamente morder de manera independiente, enérgica y fuerte deteniendo eficazmente el intento de escape. El perro únicamente tiene permitido morder en la manga de protección. A la señal del JT el figurante para. Cuando el figurante se detenga, el perro debe de soltar inmediatamente. El manejador tiene permitido independientemente dar una orden para soltar "Suelta" (Aus) a su debido tiempo.

Si el perro no suelta después de la primera orden permitida, entonces el manejador recibe del JT la señal para dar las dos órdenes de soltado subsiguientes "Suelta" (Aus). En caso de que el perro no suelte tras la tercera orden (una permitida y dos adicionales), se procederá a la descalificación. Durante las órdenes para soltar el manejador deberá de permanecer tranquilo sin influenciar al perro. El perro deberá de permanecer vigilando atento y cerca del figurante después del soltado.

c) Evaluación

Se penalizarán deficiencias en los siguientes criterios importantes de evaluación: Reacción rápida, enérgica, mordida fuerte y detención efectiva del escape, mordida completa y firme hasta el soltado, vigilancia atenta cerca del figurante. En caso de que el perro permanezca echado o que dentro de 20 pasos no haya detenido el escape mordiendo, se interrumpirá la disciplina "C".

Se penalizará en una calificación en caso de que el perro vigile ligeramente distraído y / o se encuentre ligeramente incomodo. En caso de que el perro vigile muy distraído y / o se encuentre muy incomodo se penalizará en dos calificaciones. En caso de que el perro no vigile al figurante pero permanezca con él se penalizará en tres calificaciones. Si el perro abandona al figurante o el manejador da alguna orden para que el perro permanezca con el figurante se interrumpirá la disciplina "C".

4. Defensa ante un ataque durante la fase de vigilancia 35 puntos

a) Ordenes

Una orden para soltar y una para ir a la posición básica = **Suelta (Aus), Junto (Fuss)**

b) Ejecución

Después de una fase de vigilancia de alrededor de 5 segundos el figurante inicia a la señal del JT un ataque contra el perro. El perro se debe defender con una mordida fuerte y enérgica sin ninguna influencia del manejador. El perro únicamente tiene permitido morder en la manga de protección. Cuando el perro haya mordido se le darán dos golpes. Solo están permitidos los golpes sobre los hombros y en la zona de la cruz. A la señal del JT el figurante se detendrá. Cuando el figurante se detenga, el perro debe soltar inmediatamente. El manejador tiene permitido independientemente dar una orden para soltar "Suelta" (Aus) a su debido tiempo. Si el perro no suelta después de la primera orden permitida, entonces el manejador recibe del JT la señal para dar las dos órdenes de soltado subsiguientes "Suelta" (Aus). En caso de que el perro no suelte tras la tercera orden (una permitida y dos adicionales), se procederá a la descalificación. Durante las órdenes para soltar el manejador deberá permanecer tranquilo sin influenciar al perro. El perro deberá permanecer vigilando atento y cerca del figurante después del soltado. A la señal del JT, el manejador irá directamente hacia su perro a paso normal y lo llevará con la orden "Junto" (Fuss) a la posición básica. No se le quitará el bastón suave al figurante.

c) Evaluación

Se penalizarán deficiencias en los siguientes criterios importantes de evaluación: Mordida rápida y fuerte, mordida completa y firme hasta el soltado, después del soltado vigilancia atenta cerca del figurante.

Se penalizará en una calificación en caso de que el perro vigile ligeramente distraído y / o se encuentre ligeramente incomodo. En caso de que el perro vigile muy distraído y / o se encuentre muy incomodo se penalizará en dos calificaciones. En caso de que el perro no vigile al figurante pero permanezca con él se penalizará en tres calificaciones. Si el perro abandona al figurante o el manejador da alguna orden para que el perro permanezca con el figurante se interrumpirá la disciplina "C".

5. Ataque al perro desde el movimiento 30 puntos

a) Ordenes

Una orden para sentado, defender, soltar, ir a la posición básica, caminar junto sin correa = **Sentado (Sitz), Detén o Adelante (Stell o Voran), Suelta (Aus), Junto (Fuss)**

b) Ejecución

El manejador y su perro se colocaran en el punto marcado en la línea media imaginaria a la altura del primer escondite. El perro puede ser tomado del collar, aunque no está permitido estimularlo. A la señal del JT el figurante provisto de un bastón suave saldrá de alguno de los escondites y caminará a paso normal hacia la línea media imaginaria. Tan pronto como el figurante se haya acercado entre 30 y 40 pasos del manejador y su perro. A la señal del JT el manejador libera a su perro con la orden "Detén o adelante" (Stell o Voran). El perro deberá sin dudar detener el ataque con una mordida fuerte y enérgica. El perro únicamente tiene permitido morder en la manga de protección. El manejador no tiene permitido abandonar su posición. A la señal del JT el figurante se detendrá. Cuando el figurante se detenga, el perro debe soltar inmediatamente. El manejador tiene permitido independientemente dar una orden para soltar "Suelta" (Aus) a su debido tiempo.

Si el perro no suelta después de la primera orden permitida, entonces el manejador recibe del JT la señal para dar las dos órdenes de soltado subsiguientes "Suelta" (Aus). En caso de que el perro no suelte tras la tercera orden (una permitida y dos adicionales), se procederá a la descalificación. Durante las órdenes para soltar el manejador deberá permanecer tranquilo sin influenciar al perro. El perro deberá permanecer vigilando atento y cerca del figurante después del soltado. A la señal del JT, el manejador irá directamente hacia su perro a paso normal y lo llevará con la orden "Junto" (Fuss) a la posición básica. Se le quitará el bastón suave al figurante.

Se continuará con un transporte lateral del figurante hacia el JT de una distancia de alrededor de 20 pasos. Esta permitido dar una orden para caminar junto "Junto" (Fuss). El perro deberá colocarse al lado derecho del figurante de tal manera que este se encuentre el figurante y el manejador. El perro deberá vigilar atentamente al figurante durante el transporte sin embargo no debe empujar, brincar o morder al figurante. El grupo se detiene ante el JT, el manejador le entrega el bastón suave e informa de la terminación de la disciplina "C". Antes de que la evaluación se dé a conocer y después de la señal del JT se colocará la correa al perro.

c) Evaluación

Se penalizarán deficiencias en los siguientes criterios importantes de evaluación: Defensa enérgica con mordida fuerte, mordida completa y firme hasta el soltado, después del soltado

vigilancia atenta cerca del figurante.

Se penalizará en una calificación en caso de que el perro vigile ligeramente distraído y / o se encuentre ligeramente incomodo. En caso de que el perro vigile muy distraído y / o se encuentre muy incomodo se penalizará en dos calificaciones. En caso de que el perro no vigile al figurante pero permanezca con él se penalizará en tres calificaciones. Si el perro abandona al figurante o el manejador da alguna orden para que el perro permanezca con el figurante se interrumpirá la disciplina "C".